

Actuación destacada del Plan de Cercanías de Asturias, que beneficia a las líneas C7 y C8

Adif adjudica la redacción del proyecto de renovación integral del tramo Trubia-Collanzo por más de 3 M€

- Las obras, con una inversión estimada de 50 millones de euros, se extenderán tanto al ámbito de la vía como a túneles, pasos superiores, trincheras y terraplenes
- Ya se encuentran en fase de redacción del proyecto constructivo o de obras todas las renovaciones integrales de líneas de ancho métrico previstas en el Plan de Cercanías

12 JUNIO 2025

Adif avanza en las actuaciones de renovación de vía de la red de ancho métrico de Asturias con la adjudicación, por un importe cercano a 3,1 millones de euros, del contrato para redactar el proyecto de modernización del tramo Trubia-Collanzo. Este tramo, de unos 50 km, da servicio a las líneas de Cercanías C7 y C8.

El proyecto tiene por objeto definir y concretar técnicamente todas las actuaciones previstas para incrementar la fiabilidad de las instalaciones; permitiendo, una vez redactado, la contratación de las obras, con una inversión estimada en unos 50 millones de euros.

Con esta última adjudicación, ya se encuentran en marcha todos los proyectos de renovación integral de las líneas de ancho métrico previstas en el Plan de Cercanías del Principado de Asturias: avanzan las obras en las líneas Gijón-Laviana y Colloto-Infiesto y próximamente se adjudicará la redacción de los proyectos en el caso de los tramos San Esteban de Pravia-Pravia y Gijón-Cudillero.

Además, en las líneas C7 y C8 Adif está realizando mejoras en los sistemas de señalización ferroviaria, en los tramos Oviedo-Trubia y Trubia-Collanzo, por valor global de 33 millones de euros

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico
Tif.: 944879147
prensa.ram@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Renovación y mejoras adicionales

Los proyectos de renovación integral comprenden tanto el ámbito de la vía (carril, traviesas, balasto) como otros elementos y estructuras relevantes (túneles, pasos superiores, trincheras, terraplenes, señalización, etc.), que serán adecuados y, en su caso, consolidados.

Durante la redacción del proyecto, se prestará especial atención a las zonas inundables, mediante estudios hidrológico-hidráulicos y la adaptación de obras de drenaje, de acuerdo con las prescripciones técnicas de los organismos de cuenca correspondientes.

En las estaciones, por su parte, los proyectos incluirán la reordenación de la configuración de las vías cuando sea necesario, dotándolas de mayor operatividad y flexibilidad, agilizando la circulación de trenes.

Estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, en especial a sus metas 9.1 (desarrollar infraestructuras fiables) y 9.4 (modernizar la infraestructura).

Financiación europea

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).